

LAS CONDES, 18 OCT 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Secc. 1ª N° 6667 del 04 de Septiembre de 2017 que ordenó Instruir Investigación Sumaria al funcionario **JORGE LARA SALAZAR**; Vista del Investigador; Oficio N° 87 del 11 de Octubre de 2017 de la Dirección Jurídica; N° Interno Alcaldía N° 16112 del 12 de Octubre de 2017 y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Secc. 1ª N° 4949 del 20 de Diciembre de 2010.

DECRETO

1.- **PONESE TERMINO**, a contar de esta fecha a la Investigación Sumaria ordenada instruir mediante Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 6667 del 11 de Octubre de 2017.

2.- **ELÉVASE A SUMARIO ADMINISTRATIVO** la investigación sumaria ordenada instruir por Decreto Secc. 1ª N° 6667 del 04 de Septiembre de 2017, al funcionario **JORGE LARA SALAZAR, RUT:** [REDACTED] Contrata, grado 13º, Planta Administrativa, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública.

3.- **DESIGNASE**, Fiscal a doña **MARCELA MUÑOZ LANG, RUT.** [REDACTED] Contrata, grado 10º, planta Profesional, dependiente del 3er. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 20 días para efectuar el Sumario Administrativo.

4.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones de la Contraloría General de la República sobre la materia, especialmente las relativas a los plazos para realizar la investigación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO. : **OMAR SAFFIE LAMAS**
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.



Distribución
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Depto. de Recursos Humanos
Fiscal
Of. de Parte
Dir Jurídica (Marcela Muñoz Lang)

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL